



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

4373

Ciudad de México, a 8 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **MALIO FABIO GONZÁLEZ GARCÉS**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES****ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES****LUGAR DE LA COMISIÓN: MANZANILLO, COL.****DEL: 01/07/2019****AL: 05/07/2019****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Supervisión en materia de seguridad física y patrimonial a Unidades Médicas y No Médicas de la Delegación Estatal del IMSS en Colima

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Supervisión Operativa al Servicio de Seguridad Subrogado a través de Cédula de Verificación en los Inmuebles Médicos y No Médicos de la Delegación.
2. Reunión de trabajo con autoridades Delegacionales, entrevistas con Administradores y elementos de seguridad subrogada de los inmuebles visitados.
3. Asesoría Técnica en materia de Seguridad Física y Patrimonial; así como revisión y recabación de documentos normativos y operativos.
4. Entrega de documentos normativos en materia de seguridad física y patrimonial

3. CONCLUSIONES

Se requiere incrementar la supervisión por parte de Jefe de Oficina de Seguridad y Resguardo de Inmuebles, Administradores del contrato y supervisores de la empresa de seguridad subrogada a los inmuebles que conforman la Delegación Regional del IMSS en Colima, con el fin de cumplir la normatividad institucional y el contrato del servicio de la empresas de seguridad vigente.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Reforzar de los actos y condiciones, mediante recomendaciones técnicas para mitigar o eliminar los riesgos y vulnerabilidades detectadas que pueden afectar las instalaciones de las unidades médicas y no médicas; así como a los trabajadores, derecho-habientes y visitantes, previniendo daño patrimonial y afectación a la imagen institucional.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Fortalecimiento de la seguridad física y patrimonial en las instalaciones institucionales.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



CARLOS DIDIER FUENTEVELLA RESENDIZ
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

